

RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.

Escrito por GONZALO CAÑEDO - 09/06/2013 16:43

Ante todo un cordial saludo. Mi pregunta es la siguiente:

En un par de meses culmino de recibir el Subsidio de emigrante retornado. Tengo 63 años.
Es posible solicitar la renta activa de inserción, inmediatamente al terminar el subsidio de emigrante
retornado?..

Muchas gracias por su amable atención.

Re: RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.

Escrito por tucapital.es - 10/06/2013 08:03

Yo creo que sí, pero leete las condiciones en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insersion/>

Salu2.

Re: RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN.

Escrito por GONZALO CAÑEDO - 10/06/2013 10:41

Muchas gracias por su pronta respuesta.

Un saludo.
